

COMOVEC S. A.

Telecomunicaciones Troncalizadas

Quito, 28 de Abril del 2016

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMOVEC S.A.
CIUDAD.-

Señores Accionistas:

Por medio de la presente, tengo a bien presentar a vuestra consideración, para su respectivo análisis y a la vez para la aprobación definitiva de los ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA **COMOVEC S.A.** correspondientes al Ejercicio Económico terminados al 31 de Diciembre del año 2015.

El Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias reflejan nuestra posición económica, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la República del Ecuador.

Esta Administración ha cumplido con todas las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias vigentes, las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y por consiguiente también con los Organismos de Control establecidos en el país.

Al concluir este informe, dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas por la confianza demostrada hacia nuestra Administración.

Atentamente,


Abg. Jose Manuel De Oliveira Allú
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. 0908900111